

ANUNCIO

RESULTADOS DEL CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN POR PROMOCIÓN INTERNA DE 9 PLAZAS DE TÉCNICOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

Finalizado el examen de los méritos alegados y justificados por las personas aspirantes que han solicitado participar en la fase de concurso del citado proceso selectivo, por el presente anuncio se hace público que el tribunal calificador con fecha 7 de junio de 2024, conforme dispuesto en las bases de la convocatoria, (BOP núm. 177 de 2 de agosto de 2022), ha acordado valorar los mismos con la puntuación siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	TITU.	FORM.	EXPE.	TOTAL
García Soto, Inmaculada	0	2,697	9	11,697
Melendo Vázquez, Mercedes	0	1,944	9	10,944
Moreno Ruiz, María Fátima	0,85	3,5	9	13,350

Teniendo en cuenta que la calificación final del concurso-oposición viene determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en cada una de las dos fases, el tribunal acuerda establecer las calificaciones finales siguientes:

APELLIDOS Y NOMBRE	OPOSICIÓN	CONCURSO	TOTAL
García Soto, Inmaculada	20,25	11,697	31,95
Melendo Vázquez, Mercedes	21,72	10,944	32,66
Moreno Ruiz, María Fátima	22,49	13,350	35,84

En consecuencia con lo anterior, el tribunal acordó declarar definitivamente que las tres personas aspirantes que han superado el proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad, por el sistema de promoción interna y el procedimiento de concurso-oposición, de nueve plazas de técnico de Administración General, con la calificación final y por el orden de puntuación a continuación se indica, en función de la puntuación obtenida en la citada fases oposición y concurso, son las siguientes:

APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN
Moreno Ruiz, María Fátima	35,84
Melendo Vázquez, Mercedes	32,66
García Soto, Inmaculada	31,95

Código Seguro De Verificación	0e9vWDR7jmJPfamWxRwSVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Manuel Gomez Rincon	Firmado	10/06/2024 09:05:33
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0e9vWDR7jmJPfamWxRwSVQ==		



Igualmente, el tribunal acordó proponer a la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Sevilla el nombramiento como funcionarias de carrera de las citadas personas aspirantes en las referidas plazas de técnico de Administración General del Ayuntamiento de Sevilla.

Las personas aspirantes propuestas deberán presentar ante la sección de Selección del Servicio de Recursos Humanos, sita en la calle Almansa, nº 21 de la ciudad de Sevilla, en el plazo de 20 días, a contar desde la publicación de este anuncio, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en las bases de la convocatoria siguientes:

- Titulación: Licenciatura o Grado en Derecho, Ciencias Políticas, Económicas o Empresariales, Intendente Mercantil o Actuario Mercantil o equivalente.

Lo que se hace público para general conocimiento, significándose que contra el citado acuerdo los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el propio tribunal o ante el director general de Recursos Humanos, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL
(documento firmado electrónicamente)
Fernando Manuel Gómez Rincón

Código Seguro De Verificación	0e9vWDR7jmJPfamWxRwSVQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fernando Manuel Gomez Rincon	Firmado	10/06/2024 09:05:33	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0e9vWDR7jmJPfamWxRwSVQ==			